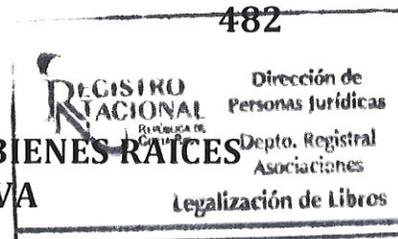


CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
CEDULA JURIDICA 3-002-051042

Acta ordinaria número 1334-2022

Acta de la sesión ordinaria número **1334-2022** de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el **12 de enero 2022** mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. Lo anterior, como medida en acatamiento del Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S que declara Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 y a documento de posición emitido por la Junta Directiva cuyo original está en las oficinas de la Cámara. Se inicia la sesión a las 15:09 horas contando con la participación de: Miembros Presentes: Adrián Mora Solano, Presidente Juan Ignacio Pignataro Madrigal, Vicepresidente Martha Montiel Galindo, Secretaria Karoní Ocampo Ledezma, Tesorera Peggy Sosa, Vocal III Kattya Esquivel Galerín, Fiscal Ausente con justificación: Marcelo Dondi, Vocal Suplente II Ausente sin justificación: Sr. Víctor Loría Corrales, Vocal 1 Invitados: Sr. Carlos Zúñiga Naranjo, Gerente CCCBR.

ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM: El señor Presidente efectúa la verificación del quórum. Todos los presentes en la sesión se encuentran al día en el pago de las cuotas. **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El señor Presidente da lectura al orden del día. 1. Verificación del Quórum 2. Lectura del acta 1333. 3. Audiencia. 4. Correspondencia. 5. Informe de Gerencia. 6. Informe de Presidencia. 7. Informe de Tesorera. 8. Informe de Fiscal. 9. Informe de Fiscal Suplente. 10. Solicitudes varias. Se somete a votación el orden del día con la observación respectiva. **ACUERDO 01-2022: Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión ordinaria N° 1334-2021 del 12 de enero del 2022.** **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 1333** El señor Presidente consulta si hay observaciones al acta. Al no haber observaciones, somete a votación el acta 1333-2021. **ACUERDO 02-2022: Por mayoría se aprueba el acta 1333-2022 realizada el 22 de diciembre del 2021.** **ARTÍCULO CUARTO: SOLICITUD DE AUDIENCIA** Se recibe en audiencia a la Sra. Ana Seydi López León, quien oferta los cursos CRS, es una herramienta para profesionalizarse, hacer buenos negocios y networking- El objetivo es trabajar de forma conjunta para brindar mejores herramientas desde la Cámara y brindar CRS a los asociados desde la Cámara, realizando un curso nocturno y en marzo un curso diurno. Solicita que se remita esta información a los asociados. El Sr. Adrián Mora expresa que le gustaría tener una propuesta donde la Cámara tenga un beneficio, entendiendo que la educación es un tema básico prioritario. Por esta razón solicita algo más formal donde se ofrezca a mediano plazo sus servicios a la Cámara donde ambas partes obtengan un beneficio y que se brinde bajo un costo accesible. La Sra. Kattya Esquivel expresa que es una propuesta que se debe analizar, ya que este año hay una erogación grande, sin embargo es algo que debe decidir el asociado pero considera que se debe dar un porcentaje bastante considerable al asociado. La Sra. Ana Seydi López menciona que lo que se estila es que el profesor tenga una ganancia del 70% y la Cámara un 30%; sin embargo, se puede brindar un precio especial al asociado de un 15% para el asociado para que la Cámara tenga el 15%. El Sr. Adrián Mora solicita que envíe la propuesta por escrito la cual sería analizada por la Junta Directiva. La Sra. Ana Seydi López ofrece su colaboración para brindar una ponencia en el Congreso y desea patrocinar el Congreso a nivel de CRS. El Señor Presidente solicita que contacte al coordinador de ponencias y le indique el tema a tratar. Se agradece la asistencia de la Sra. López León y se concluye la audiencia. **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DEL GERENTE ADMINISTRATIVO** a. Suspensión de asociados por morosidad. Se presentará en la próxima sesión de Junta Directiva, ya que algunos han llamado a consultar el monto adeudado, debido a que no desean desafiliarse. El Sr. Carlos Zúñiga presenta un informe de las cuentas por cobrar, las cuales han tenido un comportamiento normal. b. El Sr. Carlos Zúñiga consulta si conviene realizar una revisión de los contenidos del curso de capacitaciones del año 2022. El Sr. Adrián Mora indica que el primero curso es del 21 al 25 de febrero. Solicita al Sr. Adrián Mora que convoque a reunión a la comisión a fin de que analicen los cursos y a los profesores. La Sra. Kattya Esquivel considera importante realizar pequeñas capsulas para posicionar en la mente del cliente del porqué requiere los servicios de correduría. Se debe utilizar más las redes sociales de la asociación.

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
CEDULA JURIDICA 3-002-051042

El Sr. Adrián Mora solicita presentar en la próxima sesión la recomendación de que los miembros de Junta Directiva puedan cobrar por los cursos que brindan. c. El Sr. Carlos Zúñiga solicita el aval de la Junta Directiva para aplicar al salario del personal administrativo el 2.5% de aumento decretado por el Ministerio de Trabajo para el primer semestre del año. El señor Presidente presenta la moción respectiva y la somete a votación. **ACUERDO 03-2022: Por unanimidad se aprueba aplicar el aumento del 2.5 autorizado por el Ministerio del trabajo para el primer semestre del año, para el personal de la CCCBR. ARTÍCULO SEXTO: INFORME DEL PRESIDENTE** Se incorpora a la sesión Deyra Rodríguez. El Sr. Adrián Mora Solano se refiere a la activación de campaña publicitaria CIPS, FIABCI y Congreso. Para iniciar la campaña publicitaria se requiere cierta inversión económica. La Sra. Deyra Rodríguez indica que para generar tráfico a la página web se puede generar una campaña publicitaria para el Congreso. Agrega que también el email márketing es una buena herramienta al igual que el MailChimp. Inicialmente se deben definir los objetivos que se desean lograr con cada una de las campañas, después establecer cuáles son los canales y el contenido. Pensará en la estrategia más adecuada y remitirá una propuesta. El Sr. Adrián Mora solicita iniciar una campaña de FIABCI en el boletín de febrero. Por otra parte considera importante realizar esta estrategia de comunicación en el Facebook de la Cámara. Búsqueda de Patrocinios para el Congreso Nacional Inmobiliario Costa Rica 2022 por parte de miembros de la JD. Se debe hacer una campaña pequeña para publicitar el paquete de patrocinio. Al ser las 4:48 se retira el Sr. Juan Ignacio Pignataro. Asimismo, se retira Deyra Rodríguez. El Sr. Adrián Mora insta a que los miembros de la Junta Directiva busquen patrocinadores y de traer como meta al menos un patrocinio.

a. El Sr. Adrián Mora Solano solicita que un miembro de la Junta Directiva participe en las reuniones que efectúe la Comisión Reforma de los Estatutos, ya que el documento debe estar listo a finales de mayo del presente año. **ACUERDO 04-2022: Por unanimidad se comisiona en el Sr. Carlos Zúñiga Naranjo notificar a la Comisión de Reforma Estatutos que durante las reuniones que efectúen estará presente un miembro de Junta Directiva, a parte de la asistencia del Sr. Victor Loria. Dicho miembro tendría derecho a voz y no voto. Asimismo, se deberá solicitar la emisión de un informe de avance sobre la reforma de los Estatutos. ACUERDO FIRME. ARTÍCULO OCTAVO: INFORME DEL FISCAL GENERAL**

a. La Sra. Katty Esquivel informa que el Comité de Ética aún tiene pendiente la entrega de haberes. El Sr. Carlos Zúñiga informa que mañana se reunirán a las 9:00 a.m. y que a las 11:00 a.m. efectuarán la entrega de haberes. La señora Fiscal externa su molestia porque no se le convocó a participar en la entrega de haberes y ya tiene comprometida esa hora. **ACUERDO 05-2022: Se solicita a la Fiscalía que en la próxima Asamblea General indique la preocupación de la Junta Directiva porque hasta 13 de enero del presente año, el Comité de Ética hará entrega de deberes, incumpliendo con ello los estatutos, ya que tardó mes y medio con esta disposición.**

a. La Sra. Katty Esquivel comenta que doña Jacqueline propuso llevar toda la conducción Congreso Inmobiliario 2022. El señor Presidente solicita que presente por escrito la propuesta de conducción del congreso. Sugiere hacer una notificación indicando que los webinar se harán los martes de 2 a 3 p.m.

ARTÍCULO NOVENO: OTROS INFORMES

a. SOLICITUD DE PERMISO-ASOCIADOS;
1261 Elexa Rojas Chipsen

ACUERDO 06-202: Por unanimidad se aprueba otorgar a la Sra. Elexa Rojas Chipsen, carné 1261 un permiso temporal de un año. Proceda la Administración a realizar el trámite respectivo.



CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA
CEDULA JURIDICA 3-002-051042

b. SOLICITUD RE-INCORPORACIÓN- EX-ASOCIADOS:

- Socio 2080 Daniel Bond Hoffman, cédula 3-0337-0491

ACUERDO 07-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la reincorporación del Sr. Daniel Bond Hoffman, carné 2080. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.

b. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN NUEVOS AFILIADOS.

NOMBRE	CEDULA	MES/AÑO DEL CURSO
Jacqueline Martínez Segura	111010271	Octubre del 2021
Monzi Jossette Figueres Facio	108500650	Diciembre del 2021
Eduardo Soto Barrantes	204610341	Diciembre del 2021
Javier Ruiz Conejo	106140847	Diciembre del 2021
Adriana María Rodríguez Rivas	109560139	Diciembre del 2021
Gerardo Olmos Campos	105350305	Diciembre del 2021
Alan Astorga Castro	502430262	Diciembre del 2021

Daysi Cristina Briones Huete	155838303013	Diciembre del 2021
Kelly Ann Lange	184001505430	Setiembre del 2021
Oscar Mauricio Rosales Cortés	503480736	Diciembre del 2021

ACUERDO 08-2022: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.

d. SOLICITUD DE DESAFILIACIÓN-ASOCIADOS:

- 3002 Félix Guzmán Arguello
- 3084 Alejandro Elizondo Sánchez
- 3099 Adriana Ulate Carranza

ACUERDO 09-2022: Se aprueba por unanimidad la desafiliación de los asociados indicados en la lista anterior, como miembros de la CCCBR. Se solicita a la administración, proceder según corresponda. Al ser las 17:54 horas del mismo día se concluye la sesión.

Sr. Adrián Mora Solano, Presidente / Sra Martha Montiel Galindo, Secretaria. Última línea.